

# CAPÍTULO QUINCE

(Tomado del libro “La pascua Cristiana”)

## ¿POR QUÉ FUE EDITADO DEUTERONOMIO 16? ¿QUIÉN LO EDITÓ?

Por

Fred Coulter

[www.laverdadedios.org](http://www.laverdadedios.org)

El libro de Deuteronomio contiene el único pasaje en todo el Pentateuco que se refiere a la Fiesta de Panes sin Levadura como la “Pascua.” Esta terminología más reciente aparentemente fue editada al texto cuando Esdras estaba preparando los libros del Antiguo Testamento para la canonización. El hecho de que Esdras usó la misma terminología cuando escribió el libro de II Crónicas muestra que era la práctica acostumbrada de su día.

¿Por qué usaría Esdras esta terminología solo en Deuteronomio 16 y no en ningún otro pasaje relacionado en el Pentateuco? La respuesta es que los mandatos en Deuteronomio 16 no son las palabras directas de Dios, como lo son los mandatos en Éxodo 12, Números 9 y 28 y en Levítico 23. El libro de Deuteronomio, el cual significa “la segunda entrega de la Ley,” registra las palabras finales de Moisés a los hijos de Israel. En este mensaje, Moisés les recuerda todos los mandatos de Dios que ellos debían observar cuando entraran a la Tierra Prometida. Ya que los mandatos en Deuteronomio 16 no fueron hablados directamente por Dios sino por Moisés, era considerado permisible editarlos.

En este capítulo examinaremos las circunstancias que llevaron a las modificaciones que hizo Esdras en Deuteronomio 16. Estas mismas circunstancias llevaron a Esdras a instituir una “nueva ley de la Pascua,” la cual centralizó la Pascua oficialmente en Jerusalén. Como en los días de Ezequías y de Josías, esta acción fue una medida de emergencia en respuesta a una crisis nacional. La verdadera adoración de Dios en Jerusalén estaba siendo amenazada por una conspiración Samaritana y las Escrituras—particularmente los libros de la Ley—estaban en peligro de ser corrompidos.

Para preservar la verdadera adoración de Dios, Esdras usó su autoridad como sacerdote y líder religioso de los judíos para editar y canonizar las Escrituras del Antiguo Testamento. Como parte de su trabajo en preservar el Libro de la Ley, conocido en la actualidad como el Pentateuco, Esdras editó Deuteronomio para hacer el texto más entendible para los judíos de su tiempo. Ya que se referían a la Fiesta de Panes sin Levadura como la “Pascua,” Esdras editó los mandatos en Deuteronomio 16 para encajar esta terminología más reciente. Las ofrendas para los 7 días de panes sin levadura son referidas como “ofrendas de la pascua” porque la Fiesta de Panes sin Levadura era llamada “Pascua.”

### *Una mala interpretación de Deuteronomio 16*

Los partidarios de una Pascua en el 15 enseñan que los mandatos en Deuteronomio 16 se refieren al sacrificio del cordero de la Pascua. Los primeros 8 versos en Deuteronomio 16 son las Escrituras clave que usan para respaldar su afirmación de que el sacrificio de los corderos de la Pascua en el templo era aprobado por Dios. Encuentran conveniente usar Deuteronomio 16 porque la terminología en este capítulo pareciera referirse a la Pascua misma. Ignoran o

fallan en entender que los términos “Pascua” y “ofrenda de la Pascua” se refieren a la observancia de la Fiesta de Panes sin Levadura. Niegan que el verso 6 se esté refiriendo a la ofrenda que Dios mandó para el primer día de la Fiesta de Panes sin Levadura, el cual conmemora el comienzo del éxodo en la noche del 15. En lugar de eso, afirman que la ofrenda que fue ordenada “a la caída del sol” era el sacrificio de los corderos de la Pascua. Esta interpretación engañosa de Deuteronomio 16 hace parecer que los corderos de la Pascua fueron matados hacia el final del 14 y fueron comidos en el 15.

Los defensores de una Pascua en el 15 han sido capaces de promover su falsa enseñanza porque pocos entienden el verdadero significado de la terminología que es usada en Deuteronomio 16. Esta falta de entendimiento general permite que los mandatos en Deuteronomio 16:1-8 sean usados incorrectamente y malinterpretados. Otro factor clave hace aún más fácil el malinterpretar los mandatos en este pasaje. A diferencia de los pasajes relacionados con la Pascua y la Fiesta de Panes sin Levadura, ¡DEUTERONOMIO 16 NO DA FECHAS ESPECÍFICAS!

El hecho de que no se encuentran días específicos del mes en Deuteronomio 16:1-8 ha hecho a estas Escrituras el texto principal de aquellos que promueven una Pascua en el 15. Aunque esta enseñanza claramente está en conflicto con los días enumerados que están registrados en Éxodo 12, Números 9 y Levítico 23, han encontrado una manera de eludir estos pasajes Escriturales los cuales especifican el tiempo exacto para matar los corderos de la Pascua. Para evitar un conflicto obvio con el mandato de Dios, afirman que *ben ha arbayim* comienza en la tarde del día y termina “al ocaso,” o *ba erev*.

La enseñanza de que *ben ha arbayim* ocurre en la tarde del día se originó en el judaísmo. De acuerdo a la tradición judía, los corderos de la Pascua siempre eran matados en la tarde del 14 y eran comidos después del ocaso, en la noche del 15. Como aprendimos en el Capítulo Cinco, hay un testimonio Escritural en Éxodo 16 que expone el error en esta perspectiva tradicional. Este registro Escritural muestra claramente, sin dejar lugar a dudas, que *ben ha arbayim*, o “entre las dos noches,” ocurre inmediatamente DESPUÉS DEL OCASO y es el periodo de tiempo entre el ocaso y la oscuridad de la noche.

La observancia Escritural de la Pascua siempre ha sido al principio del día 14 del primer mes, entre el ocaso y la oscuridad. Sin embargo, la observancia de la Pascua por los judíos fue cambiada del 14 al 15 al malinterpretar *ben ha arbayim*, el tiempo ordenado por Dios para la matanza de los corderos. Este cambio de la ordenanza de Dios fue justificado al aplicar los primeros 8 versos de Deuteronomio 16 a la Pascua, cuando en realidad estos versos se refieren a la Fiesta de Panes sin Levadura y las instrucciones en Deuteronomio 16 para las ofrendas de la Fiesta de Panes sin Levadura fueron aplicadas al sacrificio del cordero de la Pascua.

La terminología posterior que es usada en Deuteronomio 16:1-8 ha sido muy mal representada y malinterpretada. La evidencia interna de las Escrituras claramente muestra que los mandatos en Deuteronomio 16:1-8 no se refieren al sacrificio del cordero de la Pascua. Estos mandatos claramente contradicen las ordenanzas de la Pascua dadas por Dios en la primera Pascua de Israel, como está registrado en Éxodo 12.

La mala interpretación de Deuteronomio 16 jugó un rol clave para establecer la Pascua del 14/15 centrada en el templo como una tradición oficial del judaísmo. Desde tiempos antiguos, los líderes del judaísmo han enseñado que los mandatos en Deuteronomio 16:1-8 respaldan su

tradición. También señalan las Pascuas centradas en el templo de Ezequías y Josías como precedentes históricos para justificar su partida permanente de las ordenanzas de la Pascua en Éxodo 12.

### *La tergiversación de las Pascuas en el Templo*

Contrario a las afirmaciones del judaísmo, las Pascuas centralizadas de Ezequías y Josías no muestran que Dios cambió las ordenanzas que Él había establecido para la Pascua. En los Capítulos Once y Doce, estudiamos detalladamente las observancias de la Pascua en los reinados de Ezequías y de Josías. Los registros Escriturales dejan muy claro que estas Pascuas centradas en el templo fueron observadas de acuerdo a los mandatos del rey Ezequías y el rey Josías—**no por el mandato de Dios**. Al parecer, estos dos reyes de Judá ordenaron un sacrificio de los corderos de la Pascua en el templo, porque no podían confiar en el pueblo para guardar una Pascua doméstica apropiadamente, después de años de horrible idolatría y adoración abominable de Baal y Asera. Desde los días del rey Manasés y su hijo Amón, los judíos habían estado ofreciendo sacrificios a dioses paganos en arboledas en la cima de cada colina verde, e ¡INCLUSO EN EL TEMPLO DE DIOS! La tierra de Judá estaba llena de altares para sacrificios a los dioses paganos. El rey Josías más adelante destruyó todos estos ídolos y lugares de adoración paganos. (Ver II Crónicas 33-35 para un registro detallado). Después del reinado de Josías, las maldiciones de guerra, hambre y cautiverio fueron ejecutadas contra los judíos, como Dios había advertido. Los cautivos que fueron llevados a Babilonia fueron preservados y prosperados. (Ver los libros de Jeremías y Daniel).

Al final de los 70 años de cautiverio babilónico, algunos miles de judíos, incluyendo sacerdotes y levitas regresaron a Jerusalén y pusieron el fundamento del segundo templo en medio de grandes dificultades. Cuando el templo estuvo terminado, guardaron la Pascua, como está registrado en Esdras 6. Como veremos, las circunstancias que transcurrieron en el tiempo de Esdras eran casi idénticas a aquellas que ocurrieron en los días de Ezequías y Josías. De hecho, puede que hayan sido peores. Después de regresar del cautiverio babilónico en el 539 a.C., el pueblo judío—incluyendo a muchos levitas y sacerdotes—volvieron a ser infieles a Dios. Una vez más, se tenía que ejercer el liderazgo firme. Y con la imposición de este liderazgo vino la centralización de la Pascua, la cual fue ejecutada por Esdras bajo la autoridad del rey de Persia.

Esdras entendió que se necesitaba control estricto para salvar al pueblo judío de la aniquilación o de otro duro cautiverio. Pero esta necesidad de una autoridad centralizada no cambia el hecho de que las ordenanzas de Dios seguían en efecto. Ningún gobierno nacional ni institución humana podía cambiar ese hecho. Ni siquiera la autorización oficial del máximo líder religioso podía cambiar las ordenanzas de Dios para la Pascua.

Mientras que Esdras era responsable de centralizar la Pascua, es importante recordar que su acción tenía el propósito de proteger la verdadera adoración de Dios. Él no estaba actuando en oposición a las ordenanzas de Dios y por lo tanto **NO ESTABA ACTUANDO CONTRA LA AUTORIDAD DE DIOS**. Aunque Esdras restringió la observancia de la Pascua a la proximidad de Jerusalén, **no estaba restringida solamente al templo**. La observancia de la Pascua doméstica ya era permitida en la ciudad de Jerusalén y en las ciudades dentro del gran área del festival alrededor de la ciudad.\* Además, el hecho de que Esdras respaldó el sacrificio de la Pascua en el templo, debido a las circunstancias de su tiempo, no puede ser usado como evidencia de que Esdras instituyó el cambio a una Pascua del 14/15. En su

registro de la Pascua centrada en el templo que fue guardada por los exiliados que volvieron, Esdras deja claro que esta observancia tomó lugar **completamente en el 14**.

Como aprendimos en el Capítulo Dos de este libro, ellos “**guardaron**” (hebreo *asah*, la cual incluye **ambos matar y comer**) la Pascua en el día 14 del primer mes, como fue ordenado por Dios (Esdras 6:19-22). Aunque los corderos fueron matados en el área del templo, no fueron matados en la tarde del 14. Ya que solamente pocos miles de personas estaban observando esta Pascua, el número de los corderos no era tan grande para completar la matanza dentro del periodo de tiempo mandado por Dios—al principio del 14 durante *ben ha arbayim*. Al registrar que la Pascua centrada en el templo en su tiempo fue observada completamente en el 14, Esdras muestra que las ordenanzas en Éxodo 12 no habían sido abandonadas.

Mientras examinamos los registros históricos de la centralización de la Pascua de Esdras, tengamos en mente que el motivo de Esdras era preservar y mantener las leyes de Dios. La Pascua centrada en el templo fue instituida **para proteger la verdadera adoración de Dios**. No fue instituida para alterar o abolir las ordenanzas que Dios le había entregado a Moisés.

### *El estatus de Esdras entre los judíos y la autoridad oficial*

Esdras tenía una alta posición entre su pueblo: “En la jerarquía [religiosa] oficial, Esdras tenía un doble oficio. Él era el sacerdote, el líder religioso reconocido de su propio pueblo, los judíos de Babilonia, el ancestro de la ‘cabeza del exilio’ en tiempos posteriores...” (Olmstead, *History of the Persian Empire*, pp. 304).

Esdras era el “líder religioso reconocido” porque él era el bisnieto de Hilcías, quien sirvió como sumo sacerdote durante el reinado de Josías (Esdras 7:1, II Crónicas 34:9). Esdras había heredado el derecho del sacerdocio y por lo tanto era el líder de todos los exiliados judíos, lo cual lo hizo la mayor autoridad para los judíos en asuntos religiosos.

---

*\*Cuando había un gran número de peregrinos, la ciudad de Jerusalén por sí sola no podía contenerlos a todos. Edersheim relata, “Que tan grande era el número de adoradores, puede ser obtenido de Josefo, quien registra que, cuando Cestio pidió al sacerdote que hiciera un censo, para convencer a Nero de la importancia de Jerusalén y de la nación judía, se encontró que el número de corderos matados fue de 256,000, el cual...daría una población de 2,565,000 o como Josefo mismo declara, 2,700,000 personas, mientras que en una ocasión más temprana (65 A.D.) él calcula el numero presente en no menos de tres millones. Claro, muchos de estos peregrinos debieron haber acampado afuera de los muros de la ciudad...Es profundamente interesante que el Talmud (Pes. 53) menciona especialmente Bethphage y a Bethany como célebres por su hospitalidad hacia los peregrinos festivos” (El Templo, su ministerio y servicios, como lo eran en el tiempo de Cristo, pp.215 y nota a pie de página 5). Estas ciudades, y otras en la proximidad de Jerusalén, eran consideradas una extensión para el propósito de celebrar estos festivales. La ocasión del nacimiento de Jesús en Belén indica que Belén estaba incluida en el área del festival alrededor de Jerusalén, de aquí en adelante referida como “el gran área del festival.”*

---

Como otros judíos destacados, Esdras también tenía una posición de autoridad en el imperio Persa. Como relata Olmstead, “Judíos de Babilonia frecuentemente eran ciudadanos

acaudalados. A diferencia de los nativos, se podía confiar en que ellos fueran leales [al rey persa]. Algunos de ellos ya estaban en posiciones administrativas menores” (Ibíd., pp. 304).

Dios le concedió a Esdras gran favor a los ojos del Rey Artajerjes de Persia, quien le permitió reconstruir el templo en Jerusalén y volver a establecer a los exiliados judíos en su propia tierra. Poco antes de que Esdras fuera enviado a Jerusalén, Mardoqueo, un judío de la tribu de Benjamín, fue elevado a segundo a cargo del imperio.

La influencia judía en el imperio Persa se expandió grandemente después del derrocamiento de Aman y sus co-conspiradores, quienes habían intentado ejecutar a todos los judíos en el reino. Como resultado de la intervención de Dios por medio de Ester y Mardoqueo, el rey Artajerjes (Asuero) revirtió la orden de Aman y en cambio decretó órdenes para la ejecución de los enemigos de los judíos a través del reino. Tan poderosa fue la salvación de Dios, que muchos paganos en el reino Persia se convirtieron a la religión judía. (Ver el libro de Ester).

Antes de enviar a Esdras a Jerusalén, el rey lo hizo cabeza de los judíos en Babilonia. Como explica Olmstead, se esperaba que Esdras usara su autoridad para asegurarse de que los judíos permanecieran leales al imperio Persa: “Persia era tolerante de las varias religiones étnicas, pero insistía que sus cultos debían ser bien organizados bajo liderazgo responsable y que la religión nunca debería enmascarar planes para rebelión. La cabeza de la comunidad judía en Babilonia tenía a cargo la administración de su nuevo propio libro de ley, datos significativamente llamados como la ley del rey; se podía esperar que él permaneciera leal al libro de ley real [del imperio Persa] al cual él le debía su autoridad en cuanto que estableció el procedimiento para la religión judía. **Como un oficial del estado, a Esdras se le otorgaban privilegios inusuales...**” (Ibíd., pp. 304-305, énfasis agregado).

Mientras que la mayor preocupación del rey Artajerjes era que los judíos permanecieran leales a su imperio, la mayor preocupación de Esdras era que los judíos permanecieran leales a las leyes de Dios. Como escribe Olmstead, “...él también era el escriba de la ley del Dios del cielo, o como podríamos decir, el secretario de estado de asuntos judíos, responsable al rey por su comunidad. Aunque él estaba interesado en una colonización genuina de la débil Jerusalén, **su principal deseo era presentarle a los judíos de Palestina la aún desconocida ley de Moisés (Torá) como fue establecida en un nuevo libro de la ley**” (Ibíd., pp.304).

Cuando Esdras trajo este nuevo libro de la ley a Jerusalén, él fue enviado por la orden del rey Artajerjes con la autoridad oficial del imperio Persa. Él había recibido un decreto del rey, el cual incluía tanto el respaldo legal y financiero para reconstruir el templo y restablecer los antiguos sacrificios al “Dios del cielo” (Esdras 7:1-28). Como el representante oficial del Rey Artajerjes, se le concedió completa autoridad para ejecutar todas las leyes civiles y religiosas y para castigar a aquellos que se rebelaban. Aquí están las palabras finales del decreto del rey: “**Y ahora tú, Esdras, según la sabiduría de tu Dios que *está* en tu mano, coloca magistrados y jueces que puedan juzgar a todas las personas quienes *están* mas allá del rio, todos quienes conocen las leyes de tu Dios; y enséñales a quienes no. Y quien no haga la ley de tu Dios, y la ley del rey, que juicio sea ejecutado rápidamente sobre él, sea *este* para muerte, o para exilio, o para confiscación de bienes, o prisión**” (Esdras 7:25-26).

Cuando Esdras y su compañía llegaron a Jerusalén, inmediatamente se pusieron a cumplir el decreto del rey al educar al pueblo en las leyes de su Dios. Su primer paso fue traducir el nuevo libro de la ley al arameo, el cual era el lenguaje actual de los judíos: “Esdras estaba

listo para presentar el nuevo libro de la ley. Naturalmente, estaba escrito en hebreo antiguo, porque todas las prescripciones sagradas ahora estaban asignadas al gran dador de la ley Moisés; naturalmente, la mayoría de los oidores de Esdras no lo entendían completamente, porque hablaban el arameo actual. Por lo tanto, con la primera introducción del nuevo libro de la ley a los judíos palestinos vino la práctica de dar una traducción al lenguaje coloquial. [Ver Nehemías 8.] Las palabras ‘originales’ de Moisés eran, por supuesto, leídas en el lenguaje sagrado, pero la traducción era hablada y podemos estar seguros que desde el principio una copia escrita en arameo había sido preservada como una ayuda para los traductores y para garantizar la exactitud de la traducción” (Olmstead, *History of the Persian Empire*, pp. 306-307).

Al compilar los libros de Moisés en un nuevo libro de la ley, Esdras estaba intentando restaurar y preservar el conocimiento de las leyes de Dios. Como parte de su trabajo, él le hizo cambios al texto para hacerlo más entendible para los judíos de su tiempo. Es probable que las modificaciones en Deuteronomio 16 fueron incluidas por Esdras en esta edición. Olmstead describe el profundo impacto del trabajo de Esdras:

“Día tras día continuó la lectura y la traducción hasta que la tarea fue completada. La obra de Esdras estaba terminada. El libro de la ley de Moisés fue de ahí en adelante aceptado como autoridad. Su influencia no puede posiblemente ser exagerada. Quienquiera que pueda ser conjeturado como el autor del libro de la ley, al cual de hecho muchas manos han contribuido a través de los siglos, Esdras fue correctamente considerado el segundo fundador del judaísmo, inferior solamente a Moisés mismo” (Ibíd., pp. 307).

Al reintroducir las leyes de Dios a los judíos en Jerusalén y Judea, Esdras se enfrentó a un gran problema. Contrario al mandato de Dios en el libro de Deuteronomio, muchos de los judíos, incluyendo a un número de sacerdotes y levitas se habían casado con mujeres de las naciones paganas de alrededor. Como el líder religioso, fue el deber de Esdras ordenarles a estos judíos infieles dejar de lado a sus esposas extranjeras. Olmstead escribe “La gran obra de Esdras, la introducción de la ley, estaba completada. Solo permanecía la ejecución en detalle. De las reformas necesarias, la más urgente era la abolición de los matrimonios mezclados, a través de los siglos la amenaza más peligrosa para el judaísmo” (Ibíd., pp. 307). De hecho, fueron estos matrimonios mezclados lo que llevó a una nueva amenaza a la verdadera adoración de Dios por los judíos.

### ***Amenaza de la nueva religión y templo judío/samaritano***

Los libros de Esdras y Nehemías registran el grave pecado de los exiliados que habían regresado al casarse nuevamente con el pueblo de la tierra. Muchos de los sacerdotes y de los gobernantes del pueblo eran líderes en esta infidelidad. Después de responder a la demanda de Esdras con ayunos y oraciones de arrepentimiento, la mayoría del pueblo dejó a sus esposas extranjeras y volvieron a los caminos de Dios. Algunos, sin embargo, persistieron en su pecado contra Dios. Aquí está el registro de Nehemías de su enfrentamiento con ellos: “En aquellos días vi también judíos quienes se habían casado con mujeres de Asdod, Amón, y de Moab. Y sus hijos hablaban medio idioma de Asdod y no podían hablar en el idioma de los judíos, sino de acuerdo al idioma de cada pueblo. Y contendí con ellos, y los maldije, y golpeé algunos de ellos, y arranqué su cabello. Y los hice jurar por el nombre de Dios, diciendo, “No darán sus hijas a los hijos de ellos, ni tomarán hijas de ellos para sus hijos, o para ustedes mismos. ¿No pecó Salomón, rey de Israel, por estas cosas? Sin embargo entre muchas naciones no hubo rey como él, quien fuera amado por su Dios, y Dios lo hizo rey sobre todo

Israel. Sin embargo incluso a él *las* mujeres extranjeras lo hicieron pecar. ¿Escucharemos entonces a ustedes, para hacer todo este **gran mal, para pecar en contra de nuestro Dios** al casarse *con* mujeres extranjeras?”

“Y *uno* de los hijos de Joiada, el hijo de Eliasib el sumo sacerdote, yerno de Sanbalat el horonita [gobernador de Samaria]; y lo ahuyenté de mi. **Recuérdalos, Oh mi Dios, porque han profanado el sacerdocio, y el pacto del sacerdocio y los levitas**” (Nehemías 13:23-29).

La denuncia de Esdras de estos judíos infieles revela su gran ira por su monstruoso descuido de la ley de Dios. Su más grande indignación fue dirigida hacia los sacerdotes y los levitas que habían pecado, ya que era su responsabilidad enseñar y mantener las leyes de Dios. Aunque muchos de estos sacerdotes escucharon sus palabras y dejaron a sus esposas extranjeras, un número de ellos se rehusó a arrepentirse. Una figura principal en esta rebelión era uno de los hijos del sumo sacerdote. Nehemías no lo nombra en su registro, pero Josefo registra que su nombre era Manasés. Manasés, un hijo del sumo sacerdote Joiada, se había casado con la hija de Sanbalat, gobernador de Samaria. Como hijo de Joiada, Manasés era elegible para suceder a su padre en el oficio de sumo sacerdote. ¡Qué dilema planteaba esto! Si Manasés se convertía en el siguiente sumo sacerdote, la línea sacerdotal estaría contaminada por sangre extranjera. Esdras y Nehemías no podían permitir que se corrompiera el sacerdocio. Manasés tuvo que ser desterrado junto con los otros sacerdotes y levitas que igualmente se rehusaron a dejar a sus esposas extranjeras.

El suegro de Manasés, Sanbalat, les ofreció a los sacerdotes renegados una propuesta que no podían rechazar. Sanbalat propuso que se construyera un templo en Samaria, como el de Jerusalén y que Manasés y los demás sacerdotes oficiaran en este nuevo templo. Como gobernador de Samaria, Sanbalat sin duda había obtenido permiso del rey para construir este templo. Este paso prevendría cualquier acusación de rebelión contra el imperio Persa, o de promover conflicto entre Samaria y Judea. Como resultado, Esdras era incapaz de usar su propia autoridad del rey para obligar a Manasés y a los sacerdotes renegados en Samaria para que cesaran y desistieran. Ya que estaban más allá del poder de la jurisdicción civil y religiosa de Esdras, la revuelta de Manasés fue exitosa.

Bajo la jurisdicción de Sanbalat, se construyó un templo en Monte Gerizim, el cual era originalmente el Monte de Bendición para los hijos de Israel (Deuteronomio 27:12). Ahora Samaria tenía un templo similar al de Jerusalén. Manasés, un descendiente de Aarón, era sumo sacerdote y él tenía todo un cuerpo de levitas como sacerdotes asistentes. Ellos estaban estableciendo una “religión como Moisés” que competiría con la verdadera adoración de Dios. Para su autoridad Escritural, clamaban y usaban los libros de Moisés, los primeros cinco libros de la Biblia, llamada la Torá. (Ver Josefo, *Antigüedades de los Judíos*, Libro 11, Capítulos 7 y 8.) Ellos ofrecieron los sacrificios ordenados, observaron el Sábado, los festivales y días santos y cumplieron todos los requisitos de la Torá—con la excepción de la ley en contra del matrimonio mixto. Ya que tenían su propio templo y su propio sacerdocio, no tenían que acatar la ley en contra del matrimonio mixto. Ellos ahora estaban bajo la jurisdicción de Sanbalat, donde estaban protegidos de cualquier interferencia de Esdras y Nehemías. A través de su religión falsificada, podían empezar a influenciar a los judíos en todos lados del imperio.

¡Qué giro de eventos tan alarmante! ¡Qué desastre absoluto traería esto! Solamente 90 kilómetros al norte de Jerusalén había una religión competencia, una nueva religión judía/samaritana, con copias auténticas de los libros de Moisés, los primeros cinco libros de la

Biblia. Ya que los fundadores de esta religión se habían rebelado contra la ley de Dios, era obvio que no respetaban Su Palabra. No dudarían en alterar el texto para adaptarlo a sus propios propósitos. Las Escrituras estaban en gran peligro de ser corrompidas.

En ese tiempo de la historia, no había ningún texto oficial de la Palabra de Dios. El Antiguo Testamento, como lo conocemos en la actualidad, aun no existía. Los libros que se convertirían en el Antiguo Testamento fueron escritos en pergamino en el texto hebreo antiguo. Manasés y los demás sacerdotes y levitas rebeldes estaban usando estos pergaminos de los libros de Moisés en su templo en Samaria. (Hasta la actualidad, las escrituras samaritanas están escritas en el estilo del texto hebreo antiguo.) Ya que no había ningún texto oficial de las Escrituras, Manasés podía afirmar que él también tenía la Palabra de Dios. Él pudo incluso haber afirmado que tenía la revelación de Dios más nueva para justificar el establecerse a sí mismo como un sumo sacerdote en competencia con los sacerdotes en Jerusalén.

Para poder presentar una apariencia de autenticidad y exactitud religiosa, estos sacerdotes judíos/samaritanos aparentemente observaron la Pascua exactamente como estaba mandado en el libro de Éxodo. Después de todo, ¿No profesaban seguir la Torá? ¿No contenía esta las instrucciones de la Pascua que Dios le había entregado a Moisés? ¡Sí! Pero aunque guardaron la Pascua de acuerdo a los mandatos de Dios, se estaban oponiendo a Dios porque habían quebrantado Sus leyes para el sacerdocio y habían establecido su propio sacerdocio y su propia religión.

Hasta la actualidad, los miembros de esta religión samaritana guardan su Pascua al principio del 14, de la misma forma que sus ancestros. El hecho de que esta secta judía/samaritana siempre ha observado una Pascua doméstica indica que el sacrificio en el templo de los corderos de la Pascua no era la práctica en Jerusalén cuando su religión fue fundada. La siguiente descripción de su Pascua confirma que no ha cambiado de la observancia doméstica original:

“Ellos por lo tanto, observan Pesaj **exactamente como fue observada hace dos o tres mil años** [énfasis agregado]...investigación histórica moderna ha comprobado que los samaritanos no son descendientes de los colonizadores paganos que se establecieron en el reino del norte por los conquistadores de Samaria, como se asumió en algún momento...de hecho los samaritanos de la actualidad son un remanente pobre y pequeño de **una secta judía antigua y grande**...Los únicos libros religiosos que poseen, sin embargo, son el Pentateuco y Josué...estos doscientos [remanentes] samaritanos observan Pesaj hasta la actualidad en el Monte Gerizim, de una manera que otros judíos cesaron de practicar hace miles de años. La costumbre de ofrecer sacrificios ha muerto con los samaritanos, excepto **en el decimocuarto día de Nisán, cuando ofrecen el sacrificio ceremonial de Pesaj**” (Schluss, *The Jewish Festivals*, pp. 60-61).

El establecimiento de esta religión judía/samaritana generó una gran amenaza al pueblo judío en los tiempos de Esdras y Nehemías. El sacerdocio rebelde en Samaria estaba enseñando las leyes de la Torá y observando la Pascua de acuerdo a los mandatos de Dios. Ellos profesaban adorar a Dios, cuando en realidad su templo y sacerdocio había sido establecido en rebelión contra Dios. En Jerusalén estaban los judíos fieles que no se habían revelado, sino que habían permanecido leales a Dios y habían obedecido a Esdras y a Nehemías. Ellos tenían el verdadero templo de Dios y toda la Palabra de Dios—aunque aún no estaba canonizada—y adoraban en Jerusalén, la ciudad que Dios había elegido. Ahora este

pequeño remanente de judíos fieles estaba en peligro de ser corrompido y ser desviado por la religión falsificada en Samaria.

La nueva religión samaritana creó problemas enormes para Esdras. Había gran peligro de que esta religión judía/samaritana se esparciera a los judíos en todas las partes del imperio. ¿Qué si el pueblo judío que moraba en Jerusalén era desviado? Él debía tomar acción decisiva para asegurarse de que los exiliados recién regresados no trajeran sobre sí mismos la retribución divina de otro cautiverio. Él debía actuar para preservar la verdadera adoración de Dios.

### *La solución de Esdras a la amenaza judía/samaritana*

Solo un corto tiempo después de su retorno del exilio babilónico, la supervivencia del pueblo judío estaba siendo amenazada de nuevo. La rebelión de Manasés y la falsa religión estaba volando en la cara de Dios. Por medio de la misericordia de Dios, a los judíos en Jerusalén se les había otorgado la bendición de regresar a Judea, su tierra natal. Dios también los había bendecido con gracia y favor en los ojos del emperador Persa, quien les había otorgado libertad de los impuestos, largas sumas de dinero y suministros de oro y plata para reconstruir el templo, y regalos de animales para reinstituir las ofrendas de sacrificio a Dios. Ahora la restauración de la verdadera adoración a Dios estaba en peligro por la rebelión de Manasés y sus colegas sacerdotes y la llegada de la nueva religión en Samaria con su servicio y sacrificios rivales en el templo. Si el pueblo judío comenzaba a apostatar y a seguir a religión falsificada, Dios los castigaría severamente. Seguramente serían puestos a muerte o llevados en cautiverio.

Esdras y Nehemías tenían que tomar acción inmediata para atraer al remanente de los judíos en Jerusalén y Judea juntamente. Tenían que usar su poder y autoridad como líderes religiosos para preservar la verdadera adoración de Dios. Ellos se estaban enfrentando a una religión rival, la cual profesaba mantener las leyes de Moisés. Su templo estaba en el Monte Gerizim, el Monte de Bendición, cerca del pozo de Jacob. Se tenía que hacer algo drástico, ¡Y se tenía que hacer rápido! La verdadera adoración de Dios tenía que ser protegida de ser corrompida por la religión judía/samaritana.

Para lograr esta tarea, Esdras y la Gran Asamblea empezaron a ejercer autoridad firme sobre cada práctica religiosa de los judíos. La Gran Asamblea supervisaba y regulaba los ritos y sacrificios del templo, las leyes sacerdotales, los rituales de la sinagoga ¡Y todo lo asociado con la religión! Cada práctica religiosa tenía que ser aprobada por Esdras y la Gran Asamblea y tenía que ser centrada en el templo en Jerusalén. Cada acto de adoración tenía que ser meticulosamente y completamente judío— ¡Y FIRMEMENTE ANTI-SAMARITANO!

Para preservar la verdadera adoración de Dios, era esencial diferenciar las Escrituras de los judíos de Jerusalén, de las Escrituras de la religión judía/samaritana. El primer paso era establecer las Escrituras en orden y canonizar cada libro como la Palabra de Dios auténtica. Cuando esta obra fue completada, se tuvieron que hacer y distribuir copias precisas del texto entero a las sinagogas judías a través del imperio. Una vez canonizada, la Palabra de Dios podía ser preservada para siempre. Aquí hay un resumen de la obra de Esdras, el cual fue un paso monumental en el desarrollo y preservación del Antiguo Testamento para el pueblo judío, y eventualmente para todo el mundo:

“De acuerdo a la tradición judía, cinco grandes obras le son atribuidas a él: (1) la fundación de la ‘Gran Sinagoga’ [la Gran Asamblea], (2) el establecimiento del canon de la

Escritura, con la triple división en la Ley, Profetas y Hagiografía [los Salmos y otros Escritos], (3) **la sustitución de los caracteres hebreos y samaritanos por caldeos cuadrados**, (4) la compilación de las Crónicas, posiblemente Ester con la adición de la historia de Nehemías, y (5) el establecimiento de sinagogas” (Angus, *El Manual de la Biblia*, pp. 542).

Como declaramos anteriormente, una gran obra que emprendió Esdras fue cambiar todas las letras hebreas en las Escrituras del Antiguo Testamento al texto caldeo cuadrado, o el estilo de bloque. Esta caligrafía era comúnmente usada en el sexto siglo a.C. en Babilonia y en otros lados en el imperio Persa. El propósito de Esdras en reemplazar el texto antiguo era preservar la Palabra de Dios de ser corrompida por las influencias samaritanas y para diferenciar las Escrituras oficiales de Jerusalén de la versión samaritana. Como explica Martin, “Esto no fue hecho simplemente para facilitar la lectura de la Biblia sino, más importantemente, Esdras fue capaz de establecer de una vez un canon oficial de las Escrituras, el cual era ahora (por el uso de las configuraciones de las nuevas letras) posible ser distinguido de los manuscritos samaritanos heréticos, los cuales estaban escritos en el antiguo texto hebreo” (*La Biblia Original Restaurada*, pp. 63).

Como parte de la canonización de las Escrituras, Esdras también editó los libros que llegaron a ser el Antiguo Testamento. Esta edición incluyó la sustitución de nombres antiguos que ya no se usaban por terminología actual. Cuando se retenían nombres antiguos, a veces se agregaban frases de explicación para identificarlos. Estos pequeños cambios ayudaron a actualizar el texto y hacerlo más entendible para las personas en el tiempo de Esdras. Como muestra Martin, no hubo grandes alteraciones al texto: “...Esdras sentía que el Antiguo Testamento necesitaba edición para permitirle a la nación judía de su tiempo que tuvieran la revelación de Dios completa en el idioma hebreo. **Las adiciones de Esdras no fueron grandes en el texto del Antiguo Testamento**” (Ibíd., pp. 102, énfasis agregado).

Ernst Wurthwein, uno de los expertos más reconocidos en el texto del Antiguo Testamento, verifica la legitimidad de las alteraciones que se hicieron antes de que el texto fuera canonizado: “Antes de que el texto del Antiguo Testamento fuera establecido oficialmente, no era considerado como inalterable. Por consiguiente, deberíamos esperar encontrar que aquellos que estaban preocupados con la transmisión del texto ocasionalmente harían alteraciones deliberadas e intencionales en el texto. Al evaluar estas alteraciones, debemos evitar pensar en ellas como ‘corrupciones.’ **Fueron hechas de buena fe**, sin ninguna intención de introducir un elemento extraño al texto, sino más bien **con el objetivo de restaurar el verdadero texto** y (desde la perspectiva del copiadore) prevenir malos entendidos. Debieron haberse originado **en un periodo cuando la letra del texto aun podía cambiarse para expresar su mensaje más efectivamente** para sus lectores y su audiencia.

“Es bastante natural que un texto que no era simplemente el objeto de estudio erudito, sino esperado a ser leído constantemente por toda la comunidad judía, fuera adaptado a las necesidades lingüísticas de la comunidad...ya que la redacción estaba sujeta a variación **antes de que fuera establecida oficialmente, también era posible sustituir** expresiones que fueran moralmente o religiosamente ofensivas por **expresiones aceptables**” (*El Texto del Antiguo Testamento*, pp. 108-110).

Wurthwein agrega la siguiente declaración acerca de la edición que fue hecha por Esdras y por aquellos antes que él: “**La actividad editorial**, la cual vislumbramos en estas alteraciones deliberadas que **eran consideradas oficiales** y pueden ser trazadas a un periodo anterior. Este

es un campo amplio, el cual desafortunadamente aún no ha sido examinado tan sistemáticamente como lo merece” (Ibíd., pp. 110).

Aunque se hicieron algunas alteraciones en el texto del Antiguo Testamento después de su canonización, no hay duda de que Esdras fue quien compiló los libros, los editó y los canonizó. Algunos libros habían sido canonizados anteriormente por reyes justos de Israel y Judá, pero fue Esdras quien estableció el texto final oficial del Antiguo Testamento. Martin escribe, “Además, aunque se habían hecho algunas sugerencias en páginas anteriores de este libro sobre cuales libros David, Salomón, Ezequías, etc. consideraban apropiados para canonizar, esto fue posible principalmente por indicios que se dieron en el libro de Crónicas de Esdras. Fue Esdras (el ‘segundo Moisés’) quien le dio al mundo judío el Antiguo Testamento oficial (y final) para ser leído en el Templo y en las sinagogas. Esto hace la canonización por Esdras la más importante de todas” (*La Biblia Original Restaurada*, pp. 102).

Al editar el texto, Esdras simplemente estaba siguiendo el precedente establecido por Moisés y Samuel, quienes hicieron alteraciones menores y adiciones en el Libro de la Ley como era necesario por cambios en la terminología y condiciones nacionales. Martin describe la edición que se hizo por estos tres siervos fieles de Dios: “Las adiciones de Esdras no fueron grandes cambios en el texto del Antiguo Testamento. Estas fueron **pequeñas ediciones**, mayormente en porciones más tempranas de la Ley. Sus comentarios editoriales estaban principalmente restringidos a expresiones parentéticas simples explicándoles a los judíos de su tiempo los **nombres geográficos contemporáneos** de lugares y ciudades antiguos que habían sido cambiados a través de los años...incluso **Moisés introdujo** en los registros antiguos los términos geográficos que eran familiares para los israelitas de su tiempo (Génesis 2:14). **Este procedimiento adoptado por Moisés también le dio a Esdras la autoridad** para hacer lo mismo.

“**El profeta Samuel** hizo un tipo de edición similar en su tiempo...Esto parece seguro. Samuel **insertó las reglas acerca de la realeza** en la Ley de Moisés—los libros que fueron preservados en las cubiertas del Arca (ver Deuteronomio 31:26). Es evidente que la Ley, antes de Samuel, no contenía las reglas del reino. Noten que cuando el pueblo clamó por un rey en los tiempos de Samuel, no presentaron ninguna solicitud a la Ley de Moisés por respaldo. Samuel mismo estaba molesto por la mera sugerencia de tener un rey. Si las reglas acerca del reino ya hubieran estado dentro del Libro de Deuteronomio, no habría habido necesidad de que Samuel expresara disgusto” (Ibíd., pp. 102-103).

Como Moisés y Samuel, el único propósito de Esdras al editar el texto era hacer las Escrituras más entendibles para las personas de su tiempo. Cuando se completó el trabajo de editar y canonizar las Escrituras, el texto oficial le fue encomendado a los sacerdotes en Jerusalén para custodiarlo. La Gran Asamblea fue asignada para supervisar la interpretación del texto y para resolver cualquier disputa que surgiera. Martin relata los siguientes hechos del Talmud y los apócrifos: “Esdras acomodó los pergaminos en un orden apropiado para enseñarle al pueblo y los depositó con los sacerdotes en los archivos del Templo (Deuteronomio 17:18; 31:9). Un grupo de 120 sacerdotes fueron ordenados para ser la Corte Suprema de la tierra (**conocida como la Gran Asamblea**), **de la cual Esdras era el jefe** (Hereford, *Talmud y Apócrifos*, pp. 56)” (Ibíd., pp. 64).

La Gran Asamblea era responsable de hacer copias del texto oficial del Antiguo Testamento y distribuir las a todas las sinagogas en Judea. Para proteger al pueblo de la

influencia corrupta de la religión apostata judía/samaritana, era necesario tener copias de las Escrituras completas oficialmente autorizadas en cada sinagoga en Judea y en todos lados donde vivían en el imperio Persa. Una lectura programada obligatoria de las Escrituras en el templo y en las sinagogas en cada Sábado y en cada día santo anual se instituyó al mismo tiempo. Esta lectura obligatoria era llamada el “ciclo trienal” porque tardaba tres años para completar la lectura del Antiguo Testamento completo. Esdras sabía que la mejor forma de combatir la religión falsificada en Samaria era educando al pueblo judío en las Escrituras oficialmente autorizadas.

Mientras continuamos nuestro estudio de la Pascua del Antiguo Testamento, es importante recordar que el texto del Antiguo Testamento como lo conocemos en la actualidad fue compilado y editado por Esdras. Aunque algo de la edición pudo haber sido hecha por miembros de la Gran Asamblea después de la muerte de Esdras, Esdras es quien fue responsable del texto final del Antiguo Testamento. Esdras fue quien preservó el origen y la historia de la Pascua centrada en el templo, dándonos el único registro Escritural de las circunstancias que llevaron a la observancia centralizada de la Pascua en los días de los reyes de Judá.

### *Esdras revela el origen de la Pascua centrada en el templo*

Los registros de Esdras en el segundo libro de Crónicas son las únicas Escrituras que revelan el origen de la observancia de la Pascua centrada en el templo. **Solamente Esdras registra los detalles de las Pascuas históricas de Ezequías y Josías.** En el registro del reino de Ezequías en II Reyes 18-20, no hay ninguna referencia de la observancia de la Pascua. Mientras que la Pascua de Josías es brevemente mencionada en II Reyes 23, no es descrita en detalle. Sin los registros de Esdras en II Crónicas 30 y 35, no sabríamos absolutamente nada de la Pascua de Ezequías y no sabríamos que la Pascua de Josías fue centrada en el templo.

Cuando examinamos los registros de Esdras de estas dos observancias centradas en el templo, encontramos un cambio revelador en el uso del término “Pascua.” En su registro de la Pascua de Ezequías, Esdras declara “**Y mataron la Pascua**, en el decimocuarto día del segundo mes” (II Crónicas 30:15, *SPJA*). Más adelante en su registro, él describe las ofrendas para la Fiesta de Panes sin Levadura, a las cuales se refiere como “ofrendas de paz”:

“Y los hijos de Israel que estaban presentes en Jerusalén **guardaron la Fiesta de Panes sin Levadura siete días** con gran alegría...Y comieron las cosas designadas siete días, **ofreciendo ofrendas de paz** y haciendo confesión al SEÑOR Dios de sus padres” (II Crónicas 30:21-22).

Cuando comparamos este registro con el registro de la Pascua de Josías en II Crónicas 35, encontramos una clara diferencia en la terminología. Este cambio refleja la práctica posterior de los judíos. Noten: “Y Josías dio al pueblo del rebaño, corderos y cabritos, todo para las **ofrendas de Pascua**, para todos quienes estaban presentes, hasta el número de treinta mil, y tres mil bueyes.... Y sus príncipes...para las **ofrendas de Pascua** dos mil seiscientas *ovejas*, y trescientos bueyes.... [Los] jefes de los Levitas, dieron...para **las ofrendas de Pascua** cinco mil *ovejas* y quinientos bueyes” (II Crónicas 35:7-9).

Como muestra el registro, las ofrendas de la Pascua incluían ofrendas de la manada—toros y bueyes—los cuales eran bovinos y por lo tanto no podían ser usados para el sacrificio de la Pascua. Ya que el sacrificio para la Pascua era tomado solamente de las ovejas o de las cabras, es obvio que estas **ofrendas de la Pascua** no eran para la observancia de la Pascua en la

noche del 14. Sin embargo, Esdras hace una clara distinción entre el sacrificio de los corderos de Pascua y las **ofrendas de la Pascua** posteriores: “...Y ellos mataron la Pascua en el catorceavo día del primer mes....Y Josías dio... para las **ofrendas de Pascua**...tres mil bueyes” (II Crónicas 35:1, 7).

Estas “**ofrendas de la Pascua**” en realidad eran **ofrendas de paz** para los 7 días de la Fiesta de Panes sin Levadura. Esdras confirma este hecho al llamar estas mismas ofrendas “**ofrendas de paz**” en II Crónicas 30:22. Aunque él usa el término original para estas ofrendas en este registro anterior, él escogió usar esta terminología de sus tiempos en el registro de II Crónicas 35. Este registro es el último registro Escritural de la Pascua y de la Fiesta de Panes sin Levadura antes de la cautividad babilónica. Al usar la terminología de sus tiempos, Esdras ayudó a los exiliados que regresaron a conectar su observancia de este festival de 8 días con la observancia hecha por sus ancestros en el reino de Judá.

La terminología que usa Esdras en II Crónicas 35 es la misma terminología que encontramos en Deuteronomio 16. Las ofrendas que son mandadas en Deuteronomio 16 también son mencionadas como **ofrendas de la Pascua** e incluyen sacrificios tanto de la manada como del rebaño: “Y por lo tanto sacrificarán la ofrenda de la Pascua al SEÑOR su Dios, del rebaño y de la manada... No pueden sacrificar la ofrenda de la Pascua dentro de ninguna de sus puertas...sacrificarán la ofrenda de la Pascua...” (Deuteronomio 16:2, 5, 6).

El hecho de que la terminología en Deuteronomio 16 sea idéntica a la terminología en II Crónicas 35 apunta directamente a la edición por Esdras. Así como II Crónicas es el libro final en las Escrituras hebreas, Deuteronomio 16 es el libro final en el Pentateuco, o el Libro de la Ley. Al reemplazar la terminología antigua en Deuteronomio 16 con la terminología actual de los judíos, Esdras estableció una conexión adicional para las personas de sus tiempos. Ellos podían rastrear su práctica de la Pascua no solamente al tiempo del reino de Judá, sino a los tiempos de Moisés y la entrega de la Ley.

Los judíos de los tiempos de Esdras no confundieron la “**ofrenda de la Pascua**” con el sacrificio de los corderos de la Pascua, porque ellos estaban acostumbrados a llamar la Fiesta de Panes sin Levadura por el nombre “Pascua.” Ellos sabían que los mandatos para las “ofrendas de paz” en Deuteronomio 16 no encajaban con los mandatos de Dios para la Pascua en Éxodo 12. El sacrificio de la Pascua era tomado solamente del rebaño y conmemoraba la pasada del Señor sobre las casas de los hijos de Israel en Egipto, salvando a sus primogénitos.

Aquellos que afirman que el término “ofrenda de la Pascua” se refiere a los corderos de la Pascua, están ignorando los hechos Escriturales. El contexto en el cual se usa este término claramente muestra que no se refiere al sacrificio de la Pascua, sino a las ofrendas de paz que comenzaban la noche siguiente—la “noche de ser muy observada.” La forma en que Esdras usó el término “ofrenda de la Pascua” en II Crónicas 35 verifica este hecho. También es confirmado por su registro en II Crónicas 30, en el cual usa el término “ofrenda de paz” para las mismas ofrendas. Este uso sinónimo de los términos “ofrenda de la Pascua” y “ofrenda de paz” muestra que estos sacrificios eran ofrecidos en la noche del 15, el primer día de la Fiesta de Panes sin Levadura.

Ya que el término “pascua” se puede referir a observar la Fiesta de Panes sin Levadura, el significado de su término en cualquier pasaje debe ser determinado por el contexto en el que es usado. Una revisión cuidadosa del contexto revelará si la palabra “pascua” se refiere a la observancia del 14, el día de la Pascua, o a la observancia del 15.

Apliquemos esta regla a un verso en el libro de Josué que ha sido usado para promover la enseñanza de una Pascua en el 15: “**Y los hijos de Israel acamparon en Gilgal y guardaron la Pascua en el catorceavo día del mes en la noche** [*ba erev* u ocaso]...” (Josué 5:10).

Esta observancia tomó lugar al final de los 40 años de vagar, después de que los hijos de Israel habían cruzado el río Jordán y entraron a la tierra prometida. Los partidarios de una Pascua en el 15 argumentan que este verso está describiendo una observancia tarde en el 14, temprano en el 15. Ellos afirman que los corderos fueron matados en la tarde del 14 y se comieron después del ocaso, cuando comenzó el día 15. Examinemos este argumento a la luz del texto hebreo.

Josué registra que los hijos de Israel “**guardaron la Pascua en el catorceavo día del mes en la noche.**” La palabra “**guardaron**” es traducida de la palabra hebrea *asah*, la cual significa “observar” o “celebrar” (Brown, Drivers, Briggs, *Lexicón Hebreo e Inglés del Antiguo Testamento*). Las palabras “**en la noche**” son traducidas del hebreo *ba erev*, la cual significa “al ocaso.” Ya que el ocaso dura solamente unos minutos, no era posible para los hijos de Israel “guardar” (*asah*) la Pascua al matarla y comerla durante el tiempo que Josué documenta en su registro. Es evidente que *ba erev* está designando el punto de tiempo en el cual comenzaba la observancia. Los hijos de Israel comenzaron a observar esta Pascua al ocaso—no en las horas de la tarde del día, como afirman los partidarios de una Pascua en el 15.

Como aprendimos en el Capítulo Cuatro, cada día comienza y termina al ocaso, o *ba erev*. Para determinar si el ocaso en Josué 5:10 ocurrió al comienzo del 14 o al comienzo del 15, debemos examinar el contexto.

En el capítulo previo, Josué registra que los hijos de Israel cruzaron el río Jordán y entraron a la Tierra Prometida en el décimo día del primer mes (Josué 4:19). En este mismo día, Dios requirió que todos los varones que habían nacido en el desierto fueran circuncidados (Josué 5:2-7). Esto era necesario porque se acercaba el día de la Pascua, y ningún hombre incircunciso tenía permitido comer de ella. (Éxodo 12:48). Los hombres de Israel recientemente circuncidados descansaron en el campamento hasta que sanaron (verso 8). El verso 10 registra la observancia de la Pascua “**en el catorceavo día del mes en la noche.**” El verso 11 declara que en el día después de esta Pascua, los hijos de Israel comieron pan sin levadura hecho de la cosecha de la tierra. El verso 12 registra que el maná cesó en el día después de que comieron de la cosecha. *Para una exegesis técnica de Josué 5:10, ver Apéndice O.*

Cuando examinamos la secuencia de eventos en el registro de Josué, es evidente que él está relacionando la observancia de la primera Pascua de Israel en la tierra prometida, la cual fue guardada completamente en el día 14 del primer mes, como fue mandado por Dios en Éxodo 12. Al día siguiente, los hijos de Israel comenzaron su observancia de la Fiesta de Panes sin Levadura. El hecho de que ellos comieron grano sin levadura el cual fue cosechado de la tierra muestra que el primer día de esta fiesta era el Día de la Gavilla Mecida. (Una cronología detallada de los eventos en Josué 4 y 5 es presentada en el folleto *Entendiendo el Mandato de Dios para la Gavilla Mecida* por Dwight Blevins, publicado por la Iglesia de Dios Cristiana y Bíblica).

Cuando dejamos que las Escrituras interpreten a las Escrituras, no hay duda de cuándo fue observada la Pascua en Josué 5:10. El uso de *ba erev* muestra que esta observancia de la

Pascua no comenzó en la tarde del 14. No fue observada en parte del 14 y en parte del 15, sino que fue tanto sacrificada como comida en el día 14 del mes.

La Pascua no fue combinada con el primer día de la Fiesta de Panes sin Levadura en los tiempos de Josué y tampoco hubo dos fiestas combinadas por Esdras. Aunque Esdras autorizó una Pascua centralizada, él no redujo la observancia de las dos fiestas del total original de 8 días a 7 días. Su registro de la primera Pascua centrada en el templo, por los exiliados que volvieron, muestra que la Pascua fue guardada en el 14 y la Fiesta de Panes sin Levadura fue guardada por 7 días adicionales (Esdras 6:18-22).

El hecho de que Esdras restringió la observancia de la Pascua al festival mas grande en el área de Jerusalén no significa que él autorizó cambiar la Pascua del 14 al 15, como algunos afirman. Su “nueva ley de la Pascua” no tenía el propósito de reemplazar o abolir la observancia doméstica de la Pascua con un sacrificio de los corderos en el templo en la tarde del 14. Los registros de Esdras de las primeras Pascuas centradas en el templo en los tiempos del Antiguo Testamento revelan que esta práctica no fue instituida por Dios, sino por los reyes de Judá. No fue adoptada oficialmente por el judaísmo hasta más de mil años después de la Pascua en Egipto.

Aunque la destrucción del templo terminó todas las observancias de la Pascua centralizadas, como veremos, los judíos de la diáspora no podían guardar la Pascua en el día 14 del primer mes. Este remanente moderno de las primeras Pascuas centradas en el templo es la comida Seder del 15, la cual es ahora la tradición judía aceptada. Los líderes del judaísmo afirman que esta tradición sigue el mandato de Dios. Pero una observancia en el 15 ¡NO ESTÁ ORDENADA EN LAS ESCRITURAS Y NO PUEDE SER JUSTIFICADA POR LAS ESCRITURAS! Ninguna observancia de la Pascua en el 14/15 se puede hacer que armonice con las ordenanzas de Dios como están registradas en Éxodo 12, independientemente de lo astuto que sea el argumento, ¡La Pascua del 14/15 no lleva autoridad de Dios!

### ***Por qué Esdras centralizó la Pascua y ejecutó la nueva ley a través del Imperio***

Esdras sabía que la Pascua centrada en el templo, la cual originalmente fue instituida por los reyes de Judá, no podía reemplazar las ordenanzas de Dios. Pero él también sabía que Dios había aceptado las Pascuas centradas en el templo en los días de Ezequías y Josías a causa de la infidelidad de los judíos en aquellos tiempos. En vista de la rebelión de Manasés y sus co-conspiradores, no es sorprendente que Esdras decidiera centralizar la Pascua en Jerusalén.

Los libros de Esdras y Nehemías indican que la observancia de la Pascua fue restringida a Jerusalén y al gran área del festival a causa de la apostasía de los judíos y el establecimiento de la religión judía/samaritana rival por Manasés. Para poder luchar contra esta religión falsificada, Esdras prohibió la ofrenda de cualquier sacrificio a Dios excepto en el templo en Jerusalén. Sin duda, él también restringió la matanza doméstica de los corderos de la Pascua a la proximidad de Jerusalén. Este mandato fue llamado “la nueva Ley de la Pascua.” Para evitar que la rebelión judía/samaritana se esparciera, Esdras usó el poder otorgado por el imperio Persa para ejecutar esta ley. De esa forma, la verdadera adoración de Dios fue preservada por un remanente de judíos fieles y fue traspasado a los tiempos del Nuevo Testamento.

Hay registros históricos sólidos, los cuales documentan la centralización de la Pascua en Jerusalén por Esdras. La siguiente evidencia data al tiempo del imperio Persa: “El

descubrimiento de archivos antiguos de una colonia judía mercenaria [soldados judíos mercenarios en el ejército persa] cerca de la primera catarata egipcia [en el sur de Egipto] fue realmente sensacional. Aquí estaban los paralelos más cercanos en lenguaje y en estilo al arameo de Esdras. Decretos de reyes persas eran citados en Esdras [las cartas del rey Artajerjes en Esdras 7:11-26]; los críticos del Antiguo Testamento los han declarado como falsos, pero ahora había abundante evidencia de que los críticos mismos estaban en el error. Para comparación con estos decretos que fueron una vez disputados, ahora había aun otro [decreto del reino persa por Darío Histapes], donde un monarca posterior ejecutó el cumplimiento por estos judíos heréticos distantes [la colonia mercenaria en la primera catarata egipcia] con la recientemente promulgada Ley de la Pascua” (Olmstead, *History of the Persian Empire*, pp. x, Prefacio).

En Elefantino en el sur de Egipto, una colonia de levitas apóstatas habían construido otro templo rival donde se estaban ofreciendo sacrificios animales. Esta competencia adicional se sumó a los problemas que Esdras estaba enfrentando en sus esfuerzos de combatir la herejía samaritana. Para detener estas religiones apostatas, Esdras usó los poderes que Artajerjes le había otorgado para ejecutar la nueva ley—que todos los sacrificios animales, incluyendo los corderos de la Pascua, fueran restringidos a Jerusalén y alrededores. Este edicto fue proclamado a la colonia judía en Elefantino: “Por medio del sátrapa Arsames, como fue anunciado a los mercenarios en Elefantino por un cierto Hananias [hermano de Nehemías], **el rey envió...un decreto ejecutando la celebración de la Pascua de acuerdo al libro de la ley recientemente introducido por Esdras en Judá**” (Ibíd., pp. 358, énfasis agregado).

Aquellos en Elefantino al parecer no cumplieron con el edicto de dejar de ofrecer sacrificios en su templo, y después de 9 años el templo fue destruido por los egipcios: “El apoyo egipcio había sido asegurado eventualmente por una promesa de destruir el templo judío, tan ofensivo para los sentimientos populares a causa de sus sacrificios animales. Nefayan guió a sus estandartes egipcios y otros. El templo fue arrasado hasta el suelo, sus pilares de piedra fueron quebrados, sus cinco entradas de piedra cortada fueron destrozadas, sus puertas (cuyas bisagras estaban calzadas con bronce) y su techo de cedro fueron quemados y sus utensilios de oro y plata fueron saqueados” (Ibíd., pp. 364-365).

Durante tres años, los judíos en Elefantino trataron de reconstruir su templo, incluso apelando a Esdras en Jerusalén por ayuda, lo cual fue en vano por supuesto. La destrucción de ese templo había resuelto un gran problema para Esdras y Nehemías. Los líderes judíos de Elefantino también apelaron a Sanbalat para ayudar en la reconstrucción, pero Sanbalat no fue capaz de ayudar (Ibíd., pp. 366-367).

Estos registros confirman la institución y la ejecución de la “nueva ley de la Pascua,” la cual centralizó la Pascua en Jerusalén y prohibió cualquier sacrificio en otras ubicaciones del imperio persa. La “nueva ley de la Pascua” hizo obligatorio para aquellos que seguían viviendo en exilio, viajar a Jerusalén para sacrificar la Pascua. Así que, para aquellos que estaban viviendo en exilio, cualquier observancia del 14 fue eliminada. Esta prohibición estricta en contra de sacrificar la Pascua en una tierra de exilio llevó a la práctica de usar un hueso de pata simbólico para la cena de la Pascua judía. Esta cena fue llamada Seder y era comida en el día 15 del primer mes—el primer día de la Fiesta de Panes sin Levadura. El Seder eventualmente reemplazó la observancia de la Pascua del 14 incluso por judíos que estaban viviendo en la tierra de Israel. Los judíos en la actualidad ya no reconocen el 14 como el día de la Pascua sino se refieren al 15 como “el primer día de la Pascua.”

Aunque era llamada la “nueva ley de la Pascua,” la prohibición de Esdras de observar la Pascua en tierras extranjeras no era nada nuevo. Desde el tiempo en que los ancestros de los judíos entraron a la tierra prometida, tenían prohibido observar la Pascua en otras tierras. Este mandato estaba incluido en las ordenanzas de la Pascua, como está registrado en Números 9. Al imponer la “nueva ley de la Pascua,” Esdras simplemente estaba manteniendo la ordenanza que Dios le había entregado a Moisés.

En el siguiente capítulo examinaremos las Escrituras acerca de esta ordenanza en el libro de Números y aprenderemos por qué aquellos que estaban en exilio tenían prohibido observar la Pascua. Como veremos, aquellos que estaban en exilio no solamente fueron separados de su tierra sino que también fueron quitados de la relación de pacto con Dios.